

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

ITALCOM CIA. LTDA.

En mi calidad de Comisario de ITALCOM CIA. LTDA. y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del Art 321 de la Ley de Compañías. Cumpliendo informes que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

En la revisión incluí, en base a pruebas selectivas muestrales, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; incluí también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones
Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de las administradoras, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

2. Procedimientos de control interno
Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, bajo las cuales el propósito de evaluaciones permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del presente ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Ejercicio Económico 2015
Durante todo el año 2015 la compañía ITALCOM CIA. LTDA. ha operado sin ninguna novedad.

4. Registros Contables
La empresa ITALCOM CIA. LTDA. está constituida en el Ecuador desde el 29 de Julio del 2002 y su actividad principal es el fomento del turismo, hoteles y restaurantes.

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías. Servicio de Rentas Internas, Ministerio del Trabajo y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes de los estados financieros de la Compañía, antes de impuestos y Participación de Trabajadores temores de la siguiente manera:

LSD 2015

Activos	756.943,82
Pasivos	268.126,41
Patrimonio	488.817,41
Ingresos	984.442,44
Egresos	879.637,24
Utilidad del Ejercicio	104.805,20

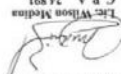
Has sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de ITALCOM CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2015 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Principios Contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final del Balance General de ITALCOM CIA. LTDA. y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Quito - Ecuador
Marzo 30 del 2016


C. P. A. 24.891
COMISARIO
ITALCOM CIA. LTDA.